



Rama Judicial del Poder Público  
**JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL**  
Bogotá D. C., 13 MAR 2020

Rad. 2007-0043

El memorialista estese a lo dispuesto en auto del 18 de febrero del año en curso, visto a folio 189 del cuaderno No. 2, el cual se encuentra debidamente ejecutoriado y ajustado a derecho.

NOTIFIQUESE



JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL

JUEZ

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL

BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notificó por anotación en ESTADO N° 042

Hoy

13 JUL 2020

GUILLERMO TORRES GORDILLO

Secretario.

Fdor

323